

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/110/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 31 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso ordinario
Plaza: 228/110/TU

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Daniel Carrasco Díaz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Doña María Sacramento Quintanilla Alfaro, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: Don José Antonio Remírez Prados, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Sánchez Fernández-Valderrama, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Doña María Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Doña María Ángeles Pérez Alarco, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: Don Fernando Giménez Barriocanal, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

3543 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/121/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 31 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso ordinario
Plaza: 228/121/TU

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Pastor Pérez, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Jean Pierre Deschamps, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Juan Manuel Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don José Manuel García Carrasco, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Doña María Isabel García Clemente, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Jorge Antonio Ruiz Mayor, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Doña Ana María Ripoll Aracil, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Ramón Fabregat Gesa, Profesor titular de la Universidad de Girona.

Vocal 3.º: Don Josep Solé Pareta, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

3544 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se declara concluso el procedimiento de la convocatoria del concurso para proveer la plaza de Profesor titular de Universidad (DF02052) de fecha 8 de noviembre de 2001.*

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes a las plazas convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y no constando que se haya presentado ninguna instancia al concurso número 1.096 de Profesor titular de Universidad (DF02552), del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico»,

Este Rectorado resuelve declarar concluso el procedimiento ante la falta de candidatos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede el interesado interponer recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, a computar desde el día siguiente al de la notificación de la presente.

Alicante, 31 de enero de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

3545 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Química Analítica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Química Analítica», código Z033/DQA102, convocada por esta Universidad por Resolución

de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z033/DQA102. C. U. de Química Analítica. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica e Ingeniería Química.

Comisión titular:

Presidenta: Doña Adela R. Rodríguez Fernández, Catedrática de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Venerando González Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal primero: Don Guillermo López Cueto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segunda: Doña Blanca Gallo Hermosa, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña M. Celia García Álvarez-Coque, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Cámara Rica, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Hortensia Iturriaga Martínez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Francisca Vicente Estévez, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Jesús Senén Durand Alegría, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don José Barbosa Torralbo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

3546 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 antes citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 26)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación» (número 29/01)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ramona Rubio Herrera, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Juan Eugenio Jiménez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Manuel García Cabero, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Víctor L. Santiuste Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco González Calleja, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal segunda: Doña Rosa Ana Clemente Estevan, Catedrática de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal tercero: Don Emilio Sánchez Miguel, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (número 30/01)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Inmaculada García Fernández, Catedrática de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Javier Roca Piera, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Pedro Joaquín Gil Vicente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Roger Espasa Sans, Profesor titular de la Universidad de Cataluña.

Vocal tercero: Don Germán Fabregat Lluca, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Consolación Gil Montoya, Profesora titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Ramón Doallo Biempica, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal segundo: Don Antonio Cortés Rossello, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Fermín Sánchez Carracedo, Profesor titular de la Universidad de Cataluña.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (número 31/01)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Inmaculada García Fernández, Catedrática de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Javier Roca Piera, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Ramón Fabregat Gesa, Profesor titular de la Universidad de Girona.